

BORRADOR DE MATRICULA
(Sin validez oficial)

DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMIA	Código D001
Centro y Campus	FACULTAD DE DERECHO, ALBACETE	Código 003
Plan de Estudios publicado en BOE de: 01/07/2013		

Nombre y Apellidos

--

DNI

Teléfono fijo y móvil

--	--

e-mail

--

*** IMPORTANTE ***

Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ _____ Nº _____ piso _____ letra _____

Código postal _____ Población _____ provincia _____

CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/ Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		Importante.- Es	

FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es imprescindible aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

D001 DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMÍA (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	57	15	0	0
2	42	30	0	0
3	9	63	0	0
4	0	72	0	0
5	0	60	0	0
6	0	0	10,5	18
T	108	240	10,5	18

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
Código	DENOMINACIÓN		Crédito	Cuatrimestr	
35300	HISTORIA DEL DERECHO	F	6	1	
35301	DERECHO ROMANO	F	6	1	
35302	TEORÍA DEL DERECHO	F	9	ANUAL	
35303	DERECHO CONSTITUCIONAL I	F	9	ANUAL	
53301	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL	F	6	1	
53303	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	B	9	ANUAL	
53304	MATEMÁTICAS I PARA LA ECONOMÍA	F	9	ANUAL	
53306	ESTADÍSTICA ECONÓMICA	F	6	2	
53307	PRINCIPIOS DE ECONOMÍA APLICADA	B	6	2	
53308	HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA	F	6	2	

SEGUNDO CURSO					
Código	DENOMINACIÓN		Crédito	Cuatrimestr	
35304	DERECHO ADMINISTRATIVO I	F	9	ANUAL	
35305	DERECHO PENAL I	F	9	ANUAL	
35307	DERECHO CIVIL I	F	6	2	
35311	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	B	9	ANUAL	
53300	CONTABILIDAD GENERAL I	F	6	1	
53305	CONTABILIDAD GENERAL II	F	6	2	
53309	MATEMÁTICAS II PARA LA ECONOMÍA	F	6	1	
53313	MICROECONOMÍA INTERMEDIA	B	9	ANUAL	
53311	ECONOMÍA MUNDIAL	B	6	1	
53316	ECONOMÍA PÚBLICA I	B	6	2	

TERCER CURSO					
Código	DENOMINACIÓN		Crédito	Cuatrimestr	
35308	DERECHO CONSTITUCIONAL II	B	6	1	
35309	DERECHO CIVIL II	B	6	1	
35313	DERECHO PENAL II	B	6	2	
35314	DERECHO ADMINISTRATIVO II	B	6	2	
35315	DERECHO MERCANTIL I	B	9	ANUAL	
53310	FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN Y MARKETING	F	9	ANUAL	
53312	ECONOMIA DE LA UNION EUROPEA	B	9	ANUAL	
53314	MACROECONOMÍA INTERMEDIA	B	9	ANUAL	
53315	INFERENCIA ESTADÍSTICA	B	6	2	
53319	ECONOMÍA PÚBLICA II	B	6	1	

D001 DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMÍA (AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN		Crédito	Cuatrimestr
	35310	DERECHO PROCESAL I	B	9	ANUAL
	35312	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I	B	9	ANUAL
	35318	DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	B	6	1
	35319	DERECHO CIVIL III	B	6	1
	35320	DERECHO DEL TRABAJO I	B	6	1
	35324	DERECHO MERCANTIL II	B	6	2
	35325	DERECHO DEL TRABAJO II	B	6	2
	53318	ECONOMÍA ESPAÑOLA	B	6	1
	53320	POLÍTICA ECONÓMICA I	B	6	2
	53321	MICROECONOMÍA AVANZADA	B	6	1
	53323	COMERCIO Y MERCADOS FINANCIEROS INTERNAC.	B	6	2

QUINTO CURSO (quien desee realizar las Prácticas Externas en Derecho deberá matricular en 5º curso la optativa "Hacienda Autonómica y Local" (cód. 35365))

	Código	DENOMINACIÓN		Crédito	Cuatrimestr
	35316	DERECHO ECLESIAÍSTICO	B	6	1
	35317	DERECHO PROCESAL II	B	6	1
	35321	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	B	6	2
	35322	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II	B	6	2
	35323	DERECHO CIVIL IV	B	6	2
	53317	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	B	6	1
	53322	MÉTODOS Y MODELOS ECONÓMICOS	B	6	2
	53325	POLÍTICA ECONÓMICA II	B	6	1
	53326	MACROECONOMÍA AVANZADA	B	6	2
	53327	DIRECCIÓN FINANCIERA	B	6	1

SEXTO CURSO

	Código	DENOMINACIÓN		Créditos	Cuatrimestr
	35326	TRABAJO FIN DE GRADO	P	6	1
	53329	TRABAJO FIN DE GRADO	P	12	1

OPTATIVAS (ELEGIR BLOQUE 1 ó BLOQUE 2)

	Código	DENOMINACIÓN		Créditos	Cuatrimestr
		BLOQUE 1			
	35365	HACIENDA AUTONÓMICA Y LOCAL	O	4.5	1
	35381	PRÁCTICAS EXTERNAS	O	6	
		BLOQUE 2			
	53328	PRÁCTICAS EXTERNAS	O	12	

D001 DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMÍA**Atención.**

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.
- Tienen que entregarlo en la Unidad de Gestión de Alumnos antes del 7 de octubre.
- Si el documento está firmado electrónicamente se puede enviar por correo electrónico ugac.ab@uclm.es.

FECHAS IMPORTANTES

MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE
Hasta el 13 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera). Por automatrícula.
MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE
Del 1 al 11 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos. Por automatrícula.
ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL
Hasta el 5 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO**INFORMACIÓN GENERAL**

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

D001 DOBLE GRADO EN DERECHO Y ECONOMÍA**REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾**

La dedicación en itinerario institucional de Doble Grado obliga a matrícula a tiempo completo. No obstante, en primer curso se deberán cursar los créditos fijados en el itinerario, pudiendo minorarlos como máximo en un 20%. De igual forma, en el resto de los cursos se podrá aumentar o disminuir el número de créditos a matricular hasta en un 20% del promedio de créditos de cada curso; este promedio se calculará dividiendo el total de los créditos del itinerario entre el número de cursos que lo componen.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete
Tfno: 967599200, ext. 92002